ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Octubre 28 de 2026

Dip. María Mandiola Totoricaguena
Presidenta de la Comisión de Hacienda
de la Sexagésima Novena Legislatura
del Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e

Con fundamento en la fracción IV de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Hacienda que usted dignamente preside, la Iniciativa de **"Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado a otorgar pensiones a la Viuda e Hijos de José Artemio López Aguilar".**

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 Inciso C, 130, 153 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

A t e n t a m e n t e
por el Honorable Congreso del Estado

C. Andrea Negrón Sánchez
Diputada Secretaria

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
DIP. MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA
PRESIDENCIA DE LA COMISION DE HACIENDA
RECIBIDO
28 OCT 2026
HORA: 02:15
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
Recibí anexos